ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-023-2025 ----------

Acta número cero veintitrés correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las diecisiete horas con tres minutos del día catorce del mes de julio del año dos mil veinticinco. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: vamos a hacer la comprobación del quorum, sin embargo, quiero darle la bienvenida previo a hacer la verificación, al señor Vladimir Cubillo, nueva jefatura a.i. de la Unidad de Asesoría Legal, quien en adelante nos va a estar acompañando como asesor jurídico de esta Junta Directiva y por otra parte, don Jerry a quien le pedimos encarecidamente que también se conectara para darle las gracias por todo el trabajo y todo el acompañamiento que le ha dado a este órgano colegiado el cual ha sido muy valioso, así que don Jerry muchas gracias. No sé si nos va a acompañar en toda la sesión o nada más en este momento. ----------

Jerry Hernández Hernández: agradecerles porque es un tema mutuo, yo muy agradecido y complacido siempre de poder ayudar a la institución y poder acompañarlos a ustedes durante este tiempo, a todas las directoras. Pienso que es una Junta Directiva de la cual me llevo muchos recuerdos y van a tener un excelente colega que va a estar acompañándolos que es don Vladimir, entonces agradecerles siempre a todas las directoras y a los directores, que estaban también en su momento, por el cariño y respeto, y también estoy a la disposición para cualquier situación que a futuro necesiten, con todo gusto. Para mí es un placer haber servido durante este tiempo. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchas gracias don Jerry, atesoramos mucho el trabajo que realizó. Nos acompañas en la sesión o estás -entiendo- con otro asunto. ------

Jerry Hernández Hernández: sí, aquí estoy con un asuntillo que estoy atendiendo entonces ahí quedarían con don Vladimir y si ocuparan algo más de mi persona me indican y yo me conecto nada más. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto, muchísimas gracias, tenga por seguro que cualquier cosa le vamos a pedir ayuda. ----------

Presidida por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula de identidad cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, presidenta ejecutiva y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, ubicadas en San Pedro de Montes de Oca; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Alejandra María Mora Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Francisco de dos Ríos; Kryssia López Vallejos, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y uno cero ciento nueve, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vázquez de Coronado; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula de identidad uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás y Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones Sociales, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados. ----------

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad dos cero quinientos dieciséis cero setecientos cincuenta y nueve, Auditor Interno, quien se encuentra conectado desde su casa de habitación en Naranjo; Vladimir Cubillo Marenco,

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Jefatura a.i. de la Unidad de Asesoría Legal, cédula de identidad uno cero ochocientos cuarenta y dos cero seiscientos veintiuno, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU; Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Kattia Brenes Herrera, cédula de identidad dos cero cuatrocientos sesenta y dos cero cuatrocientos cincuenta y cuatro, Profesional Especialista del Departamento de Construcción de Identidades, quien se conecta desde las instalaciones del ICAP ubicadas en Curridabat; Isabel Cascante Gómez, cédula de identidad dos cero cuatrocientos veintisiete cero novecientos, Coordinadora a.i. Departamento de Construcción de Identidades, quien se conecta desde las instalaciones del ICAP ubicadas en Curridabat; Karla Gamboa Somarribas, Profesional Especialista de Cooperación y Relaciones Internacionales, cédula de identidad uno mil doscientos setenta y nueve cero doscientos veinticinco, quien se encuentra conectada desde su casa de habitación ubicada en Barrio Dent. ----------

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. --------

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-023-2025. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014233

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES ----------

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°19-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°20-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 4: Aprobación del Acta N°21-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 5: Aprobación del Acta N°22-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de julio del 2025 en modalidad virtual. ----------

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ----------

ARTÍCULO 6: Conocimiento de la Ruta Crítica para la implementación de la Reorganización Administrativa Integral del INAMU, remitida mediante oficio INAMU-PE-488-2025, suscrito por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva. ----------

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. ----------

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 7: Conocimiento de Reorganización Institucional-Se suprime la Unidad de Tesorería y el puesto de Jefatura, remitido mediante oficio INAMU-DAF-DFC-096-2025, suscrito por la señora Giselle Chaves Barboza, Coordinadora Departamento Financiero Contable. ----------

ARTÍCULO 8: Conocimiento y aprobación del finiquito del Convenio Marco de Cooperación entre el INAMU y la Asociación Planeta Interno, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-044-2025, suscrito por el señor Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista de la Unidad de Asesoría Legal. ----------

ARTÍCULO 9: Conocimiento y análisis de la solicitud de participación del Auditor Interno en el Congreso Internacional sobre prevención del lavado de activos y financiamiento del Terrorismo (LAFT) para sujetos no financieros (COIPLAFT-SNF), remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-132-2025, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

ARTÍCULO 10: Conocimiento y aprobación del Convenio Específico de Colaboración

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014234

entre el INAMU y Edylma Granados Bermúdez, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-124-2025, suscrito por el señor Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista de la Unidad de Asesoría Legal. ----------

ARTÍCULO 11: Conocimiento y aprobación del Orden del día propuesto para la II Asamblea Ordinaria del Foro de las Mujeres-INAMU a celebrarse los días 28, 29 y 30 de julio 2025, suscrito por la señora Flora maría Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. ----------

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°023-2025 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. ----------

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°19-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°20-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 4: Aprobación del Acta N°21-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 5: Aprobación del Acta N°22-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de julio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ACUERDO 2: ----------

ARTÍCULO 2. Aprobar el Acta N°19-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de junio del 2025 en modalidad virtual sin ninguna modificación. La directora Celina Beatriz Castro Zúñiga se abstiene de votar en virtud de que no participó en la sesión. Se aprueba por mayoría. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 3. Aprobar el Acta N°20-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de junio del 2025 en modalidad virtual sin ninguna modificación. Las directoras Celina Beatriz Castro Zúñiga y Alejandra María López Castrillo se

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

abstienen de votar en virtud de que no participaron en la sesión. Se aprueba por mayoría. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 4. Posponer la aprobación del Acta N°21-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio del 2025 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. La directora Beatriz Castro Zúñiga se abstiene de votar en virtud de que no participó en la sesión (tuvo problemas de conexión a internet). Se aprueba por mayoría. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 5. Posponer la aprobación del Acta N°22-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de julio del 2025 en modalidad virtual debido a que no fue posible terminarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. --------

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ----------

ARTÍCULO 6: Conocimiento de la Ruta Crítica para la implementación de la Reorganización Administrativa Integral del INAMU, remitida mediante oficio INAMU-PE-488-2025, suscrito por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: este documento es para efectos de conocimiento del órgano colegiado. Algún comentario al respecto sino para continuar. ----------

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 7: Conocimiento de Reorganización Institucional-Se suprime la Unidad de Tesorería y el puesto de Jefatura, remitido mediante oficio INAMU-DAF-DFC-096-2025, suscrito por la señora Giselle Chaves Barboza, Coordinadora Departamento Financiero Contable. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: como se indica, este documento es de mero conocimiento que básicamente hace alusión de la justificación del por qué estamos quitando el Departamento Financiero que actualmente se encuentra dentro de la estructura organizacional y se le dio respuesta por parte de esta Presidencia Ejecutiva mediante el oficio INAMU-PE-612-2025 el cual fue compartido el viernes en sus respectivas carpetas digitales, donde se le indica que esto está totalmente validado por MIDEPLAN y que esto es parte de las estructuras actuales. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

0014236

ARTÍCULO 8: Conocimiento y aprobación del finiquito del Convenio Marco de Cooperación entre el INAMU y la Asociación Planeta Interno, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-044-2025, suscrito por el señor Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista de la Unidad de Asesoría Legal. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: aquí nos va a acompañar el equipo técnico del Departamento de Construcción de Identidades para que nos den una exposición de los términos del finiquito y también un balance de cómo se desarrolló este convenio durante su implementación. ----------

Al ser las diecisiete horas con diecisiete minutos se conectan a la sesión las señoras Isabel Cascante Gómez, Coordinadora Departamento Construcción de Identidades y Kattia Brenes Herrera, Profesional Especialista Departamento Construcción de Identidades. ----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Isabel y doña Kattia previo a que esta Junta Directiva apruebe el finiquito que traen acá del convenio, agradecemos por favor hacernos un contexto en cuanto a la implementación y la motivación del finiquito para poder valorar eventualmente la aprobación. Gracias. ----------

Kattia Brenes Herrera: muy buenas tardes a todas y todos, señora Presidenta Ejecutiva. El contexto es algo muy rápido, el Instituto Nacional de las Mujeres en el 2022 firmó este Convenio con la Asociación Planeta Interno, durante el tiempo establecido y de vigencia de este convenio no se ha ejecutado acciones ni se ha llevado a cabo los objetivos del convenio, en realidad no hemos ejecutado tampoco recursos, por eso es que en tiempo y forma, al cumplirse el tiempo de ley de vigencia, nuestra área solicitó formalmente el finiquito de este convenio dado que creemos que es un proceso que se puede llevar a cabo en otro momento mediante procesos de articulación y no con el instrumento jurídico de convenio. Esta sería la motivación principal de solicitar formalmente que se apruebe por esta Junta Directiva el finiquito que terminaría con la formalidad jurídica del Convenio con Planeta Interno. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchas gracias doña Kattia Brenes. Doña Isabel quieres agregar. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Isabel Cascante Gómez: gracias, nada más agregar que ambas partes estuvimos de acuerdo de hacer el finiquito. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto, muy bien y también complementar, hacer hincapié de que las acciones que se trabajan a favor de mujeres adultas mayores es algo también propio de las funciones y finalidades que tiene el INAMU que desde diferentes trincheras trabajamos, entonces en aquella ocasión (Administración pasada) tomó la decisión de suscribir el Convenio, sin embargo, esto no quiere decir que no se generen acciones a favor de esta población que estoy mencionando, entonces sí quiero hacer hincapié porque no quiero que creamos que el hecho de tener un convenio es la única manera para generar acciones. Es básicamente hacer esa observación. ----------

Kattia Brenes Herrera: si usted me permite agregar a lo que ya había dicho, efectivamente para nosotros el trabajo con mujeres adultas mayores es parte de nuestro trabajo transversal desde el mandato de la PIEG y el PLANOVI y desde el área nuestra también estamos incorporadas en lo que es la Comisión Nacional de Envejecimiento Saludable donde tenemos también acciones dentro de su plan de trabajo por lo que no es un tema ajeno, sino más bien, repito, es un eje transversal de nuestro trabajo como área y como Instituto Nacional de las Mujeres. ----------

Creemos también que se pueden fortalecer procesos de articulación con otras distintas organizaciones a través de procesos diferentes y no necesariamente bajo un convenio que además conllevaba otro tipo de especificidades que en su momento fueron muy difíciles y no han sido posible de implementar, pero es un trabajo y es una población que no se descuida con este finiquito y que al terminar la vigencia nosotros continuamos por otro lado teniendo nuestras acciones propias como institución y como área con la población de mujeres adultas mayores desde diferentes espacios y desde diferentes niveles de incidencia. ----------

Directora Beatriz Castro Zúñiga: gracias a doña Kattia porque me contestó lo que iba a preguntar que era si se podía hacer otras acciones desde otras organizaciones. Yamileth y yo que somos las más viejitas en esta Junta, me ha oído mencionar la necesidad de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

atender la población adulta mayor, las mujeres adultas mayores que, por lo general, quedan invisibilizadas en temas de derechos y otros. Desde mi organización sí estamos muy preocupadas por esta situación, inclusive un día le comenté sobre un proyecto a Yerlin que puede ser posible que el INAMU apoyara, no necesariamente de mi organización, pero sí están motivando esta atención porque cada vez somos más las adultas mayores en esta población costarricense y sí, ya me contestó, gracias, porque sí es preocupante que no podamos (...palabra ininteligible...) un poco más en el tema de las mujeres adultas mayores y la situación que están viviendo, más las que están en condiciones de pobreza. ----------

Kattia Brenes Herrera: doña Yerlin si me permite acotarle a lo que dice doña Beatriz, nosotros trabajamos el tema de Corresponsabilidad Social de los Cuidados y desde ahí hacemos un trabajo de incidencia y reforzamos el tema de la población adulta mayor y desde la CONAES (Comisión Nacional de Envejecimiento Saludable) y desde otros espacios interinstitucionales como el SINCA (Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos), también donde nuestra incidencia es en ese tema de población también adulta, adulta, mayor, desde la Corresponsabilidad Social de los Cuidados haciendo énfasis en ese espacio de cuidado y el autocuidado y en todo lo que tiene que ver con el acceso a los derechos de todas las personas, especialmente la población adulta mayor y de las mujeres que también tenemos una perspectiva de vida más amplia que los hombres y entonces tenemos también que ocuparnos y preocuparnos por esas condiciones en las que sobrevivimos más a nuestros pares hombres y desde la política pública incidir para que esas condiciones sean efectivamente con un acceso pleno a los derechos. Muchas gracias. ----------

Isabel Cascante Gómez: nada más -Kattia ya lo retomó- indicar que el INAMU es parte de de la Política de Vejez y que desde ahí se asumen algunas acciones, entonces decir que también desde el eje de atención y prevención. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias doña Kattia y doña Isabel por tan amplia presentación, les agradecemos mucho, que tengan muy buena jornada, que veo que

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014239

todavía continúa. Buenas tardes. ----------

Al ser las diecisiete horas con veinticinco minutos se desconectan de la sesión las señoras Isabel Cascante Gómez y Kattia Brenes Herrera. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: este finiquito ya pasó por la revisión técnica e inclusive legal, como se puede observar en los antecedentes y la recomendación que nos está dando la parte técnica es que aprobemos el finiquito del Convenio. Así las cosas, voy a darles la propuesta de acuerdo para someterla eventualmente a votación. ----------

ACUERDO 3. ----------

1. Aprobar el finiquito del Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de las Mujeres y la Asociación Planeta Interno. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ----------

ARTÍCULO 9: Conocimiento y análisis de la solicitud de participación del Auditor Interno en el Congreso Internacional sobre prevención del lavado de activos y financiamiento del Terrorismo (LAFT) para sujetos no financieros (COIPLAFT.SNF), remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-132-2025, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: don Randall si quieres nos das un poquito de contexto. ¿Esto es básicamente para conocimiento del órgano correcto, correcto? ---------

Randall Umaña Villalobos: buenas tardes, sería de conocimiento y aprobación básicamente, hacer un análisis. La capacitación está dirigida a instituciones no financieras, como se menciona, las auditorías externas han venido recomendando mucho el implementar temas de fraude y de corrupción dentro de la institución y sería bueno podernos capacitar en esa área; solicitamos esta porque a nivel nacional todavía no se está dando, se está dando en otros países por medio de los Institutos de Auditoría y otras instituciones, básicamente es un tema de valoración. Actualmente el curso tiene un costo de $220 para internacionales, en este caso; el curso es en Panamá, son 2 días, pero se tendría que valorar el tema del resto de cosas, básicamente es el tema del traslado. No sé si quieren un poco más de información, en el adjunto se detallan todos los temas que se van a tocar dentro de la capacitación. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo con lo que indica, está alineado también con los objetivos institucionales como parte de… ----------

Randall Umaña Villalobos: sí, correcto, está muy alineado a las recomendaciones que han emitido las auditorías externas en el tema de fraude que implica mucho el tema del lavado de activos, cómo se presentan estas situaciones en instituciones no financieras. Las capacitaciones siempre se vienen dando sobre instituciones financieras, bancos, cooperativas, otras instituciones del Estado que están en su competencia, pero hasta ahorita se está implementando para instituciones de servicios como la nuestra. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: y en este caso la Junta Directiva como -no sé si es la palabra correcta- superior tendría que aprobar su participación, sin embargo, es la misma Comisión de Capacitación del INAMU quien tiene que valorar el tema de los recursos. ----

Randall Umaña Villalobos: en este caso, si la Junta lo autoriza, se toma el acuerdo y ellos tienen que designar los recursos, pero previo a cualquier designación tiene que haber un acuerdo de Junta, en el caso de la Auditoría tiene que venir con un acuerdo de Junta. ----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo en lo personal siempre veo con buenos ojos el hecho de tener refrescamiento y actualización en diferentes materias que realmente van a beneficiar de una u otra manera la institucionalidad, además, por parte de la Auditoría Interna son temas que de una u otra manera se van a ver transversalizados en diferentes aspectos porque como es tan integral entonces los estudios que realizan y demás que creo que va a ser de mucho provecho y también consideraría que usted va a hacer también un efecto multiplicador con el equipo de trabajo, multiplicar este conocimiento en aras de que también se genere esta capacidad instalada que tanto necesitamos; vamos a tener un beneficio, por decirlo de alguna manera. ----------

Randall Umaña Villalobos: en realidad yo sí quiero ser muy vehemente, la mayoría de las capacitaciones que se han solicitado en la Auditoría han sido para las compañeras; en este caso en específico, es un tema complejo, quienes participan normalmente son los Auditores Externos y los Auditores Internos de las instituciones de cada país, entonces por eso fue que yo la solicité. Podrían mandar a cualquier otra de las chicas, si es un tema

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

de Junta, y decir que no sea yo el que participe sino alguna otra compañera, yo no tendría ningún problema en ceder el espacio, pero sí es importante que la institución y el Departamento de Auditoría empiece a incorporar estos temas dentro del universo auditable y los procesos de fiscalización que se realizan. ----------

Directora Kryssia López Vallejos: en mi caso yo también coincido en que es importante la capacitación, sobre todo porque las auditorías, las recomendaciones, disposiciones, suelen alertar de cosas a mejorar entonces todo lo que sea insumo para eso, es bien. Lo que quería consultar a don Randall es que el costo dice 250, pero eso habría que sumarle hospedaje y transporte y si esto suma en lo que el INAMU tendría que desembolsar, para efectos de que en el acuerdo quede claro qué es lo que cubre la capacitación. ----------

Randall Umaña Villalobos: la capacitación -en teoría- los 2 días que se pagan ya está incorporado el tema del hospedaje allá, por lo menos los 2 días de la capacitación sí están allá; básicamente sería el traslado, sería el costo de la capacitación y el traslado. ----------

Directora Kryssia López Vallejos: y hay alguna cotización como para saber el monto. -----

Randall Umaña Villalobos: no, yo podría intentar estimar, el tema es que como es en agosto los boletos de avión varían un poco, podríamos tener un estimado y presentárselo en la próxima sesión a la Junta, cuál sería un estimado de los costos del boleto, pero es que ahorita sería muy difícil establecer eso porque también va a afectar mucho la cantidad de gente que vaya al Congreso y las fechas que se están estableciendo que son muy cercanas para el día de la madre y todo eso entonces eso implica que los costos para esas fechas se eleven un poco más, pero sí podríamos hacer una estimación del costo del transporte. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Kryssia ¿desea esperar la información para tomar el acuerdo? ----------

Directora Kryssia López Vallejos: no tengo mayor inconveniente, nada más que sí tiene que quedar claro porque el costo que está ahí son 250, entonces no estaría cubriendo lo del transporte que es lo que está diciéndonos don Randall -en términos del oficio- entonces para que, a efectos de cuando se tome el acuerdo, esté claramente que está incluido en

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

la aprobación, me parece. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo con lo que estamos discutiendo doña Adriana incluimos esto en los considerandos del acuerdo. ----------

ACUERDO 4. ----------

1. Aprobar la participación del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno del Instituto Nacional de las Mujeres, en el Congreso Internacional sobre prevención del lavado de activos y financiamiento del Terrorismo (LAFT) para sujetos no financieros (COIPLAFT-SNF), que tendrá lugar en Colón, Panamá los días 25 y 26 de septiembre del 2025. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ----------

ARTÍCULO 10: Conocimiento y aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre el INAMU y Edylma Granados Bermúdez, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-124-2025, suscrito por el señor Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista de la Unidad de Asesoría Legal. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en este punto tenemos también presentación por parte de la compañera Profesional Especialista de Relaciones internacionales y Cooperación para que nos dé también un poco de contexto adicional a los documentos que ustedes ya tienen socializados. ----------

Mientras que se conecta doña Karla, la Junta Directiva en una ocasión había aprobado el Convenio con la señora Beatriz Shulthess, quien estaba designada como experta ante el MESECVI, sin embargo, por un tema de evaluación del convenio y otros aspectos que, en adelante veremos cuando se traiga aquí el finiquito, se tuvo que hacer un cambio. Esto para comentarles que doña Edylma Granados Bermúdez, entiendo que es la encargada de la Oficina de la Mujer de una Región en la Brunca (ahorita no lo tengo presente) es una mujer que ha trabajado atendiendo violencia desde otro punto, yo sé que doña Beatriz sí me va a entender, en el sentido de que son compañeras que están en región, que conocen otro tipo de necesidades, (que era el espíritu que se buscaba con la participación también de doña Beatriz) la mujer que está allá en el Caribe que conoce otras realidades que pueda

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

también tener ese rol como experta de MESECVI, entonces doña Edylma tiene criterios muy similares en esto pensando en la región, en necesidades muy de la zona y también darle ese enfoque interseccional que necesitamos en esta materia de violencia. ----------

Al ser las diecisiete horas con treinta y seis minutos se conecta a la reunión la señora Karla Gamboa Somarribas. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Karla queríamos que nos diera una breve presentación porque esta Junta Directiva lo que tiene que hacer es ratificar la designación de doña Edylma Granados como experta de MESECVI y también aprobar el Convenio que tenemos que establecer con la señora Edylma Granados así que su espacio para que nos dé información de acuerdo con ese trabajo que ha venido usted realizando. ----------

Karla Gamboa Somarribas: muchísimas gracias, como es de su conocimiento el espacio del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará que es la Convención Interamericana que trata el tema de atención y prevención de la violencia hacia las mujeres en la Región Latinoamericana tiene un espacio que usualmente es ostentado por una persona que no es de la institucionalidad sino que debe ser externa en la institucionalidad justamente porque este puesto tiene un tema de autonomía que es muy importante mantener, entonces se trata de que la persona que tenga el puesto sea una persona externa en la institución ya que puede tener como esta potestad de no ser juez y parte, por así decirlo en el proceso, entonces en esta ocasión la Ministra y la Presidenta Ejecutiva han designado a doña Edylma Granados que entiendo trabaja en la Oficina de la Mujer de Buenos Aires de Puntarenas y quien ha sido parte de las Redes Locales de Violencia, ha manejado durante muchos años este tema desde lo local, incluso en la línea de lo que venía diciendo la señora Presidenta Ejecutiva sobre este tema de tratar de que estos puestos los tenga personas que estén fuera de San José, fuera de la Gran Área Metropolitana ya que están expuestos a otras realidades, tienen otros conocimientos sobre las dinámicas de violencia en las zonas rurales, en las zonas costeras. En esta ocasión se le ha designado a ella, ella ya ha revisado el Convenio, el Convenio también lo revisó la Unidad de Asesoría Legal, ella no tiene ninguna objeción al momento del

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Convenio, está al tanto de cuáles son sus deberes hacia la institución y también hacia las mujeres del país a la hora de representar al país dentro de este Comité de Expertas que es el CEVI del MESECVI y realmente ella está en toda la anuencia de colaborar con nosotras y continuar con la representación de la institución en este espacio internacional el cual se reúne de manera presencial una vez al año en destinos que cambian cada año, algunos años ha sido en Washington DC que es donde está la CIM ubicada físicamente, la OEA, otros años han sido en diferentes países de la Región Latinoamericana, entonces ella tiene total anuencia, está al tanto de cuáles son sus compromisos y deberes con la institución y estoy aquí también para aclarar cualquier duda que puedan tener al respecto. Muchas gracias. ----------

Directora Beatriz Castro Zúñiga: a mí es que siempre me queda una sensación que cosas tan importantes como una designación a un puesto como este al final es la Junta Directiva a la que se informa o la que se da cuenta. De los atestados de doña Edylma pudimos darnos cuenta mucho antes de que saliera a la luz pública y que inclusive saliera en algunos documentos de la OEA su nombre y poder opinar sobre a quién se designa. Así nos pasó con doña Beatriz la vez pasada, fue ya cuando todo está listo y entonces a hoy nada más lo que hacemos es ratificar un proceso que ya está, pero ya fue anunciada y ya está ahí. Yo sí siempre he insistido en que no sea mediante la prensa que nos informemos en esta Junta de cosas que hay que tomar decisiones porque al final de cuentas la tomamos a golpe de tambor y no logramos en realidad hacerlo con un criterio de que estamos convencidos de lo que estamos haciendo. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias y, en efecto, como bien lo mencionó en su presentación doña Karla, tanto la Ministra como mi persona hicimos la revisión que corresponde considerando que era la persona más idónea de acuerdo a los criterios que hemos discutido acá y también tomamos nota doña Beatriz, muchísimas gracias.

Directora Kryssia López Vallejos: mi consulta sería ella es funcionaria de una Oficina de la Mujer, entiendo en la documentación y lo que acaba de decir doña Karla, ella tiene la anuencia de su espacio laboral, digo yo, si no genera algún conflicto con sus funciones o

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

si está con visto bueno para hacer algún tipo de participación sobre todo porque usted mencionaba que tienen algún viaje en algún momento, o sea, si tiene esa anuencia en su espacio sociolaboral permanente. ----------

Karla Gamboa Somarribas: ella no ha indicado tener algún conflicto con la Municipalidad, ella no me ha indicado que le haya mencionado su jefatura que no puede salir del país en el momento en el que lo requiera o que no puede participar en las acciones, hemos conversado sobre cuáles son sus responsabilidades y entiendo que hay total la anuencia de que ella pueda participar en esto. ----------

Directora Kryssia López Vallejos: sería bueno corroborar eso también a efectos de que sea una participación efectiva y que no se le vaya a generar un conflicto porque ya tiene sus funciones ordinarias y que le entré en conflicto con el rol que tiene usualmente; esa sería mi observación. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias, para estos efectos entiendo que próximamente, bueno no sé si se había cancelado del todo doña Karla, la próxima reunión con expertas, que también para eso es que habíamos metido un poquito el acelerador con el tema del Convenio para no mandar a la suplente sino a esta persona como titular. -----

Karla Gamboa Somarribas: sí, todavía no se ha recibido la convocatoria oficial a la próxima reunión de expertos, se dijo que se posponía la sesión en teoría a septiembre, sin embargo, no hemos recibido una comunicación formal de que vaya a ser en una fecha específica, entonces en realidad no hay nada dispuesto. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: si le parece doña Kryssia podemos hablar con doña Edylma y que ella de manera expresa documente su compromiso, aunque ese fin tiene el Convenio, más allá de darnos a nosotros la figura para poderle dotar de los recursos necesarios para asegurar su participación, también está ahí explícito sus compromisos como representante en donde tiene que estar participando a cabalidad de estos espacios, no sé si el Convenio lo dirá porque de lo contrario doña Kryssia porque podríamos hacerlo de manera expresa, que ella diga que está con toda la anuencia y compromiso de asumir a cabalidad todo y que realmente -como bien lo manifiesta usted, que no hay ningún

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

problema con el tema de la relación laboral en cuanto a su participación, como para nosotros también tener ese respaldo por parte de la Junta Directiva y considero para poder así avanzar con la aprobación; si le parece a bien. ----------

Directora Kryssia López Vallejos: yo leí la propuesta de convenio, en realidad ella asume esos compromisos. Nada más me imagino que, como es a título personal, y no de la oficina local, entonces me imagino que ella va a tener que buscar espacios fuera de su horario laboral para asumir esos compromisos. Nada más dejar esa claridad, pero ahí está don Vladimir. ----------

Vladimir Cubillo Marenco: gracias, básicamente sumar al conversatorio de que efectivamente en la literalidad del Convenio se deja ver que ella asume ese rol, entenderíamos que al momento de suscribir el Convenio ella es consciente de que en distintos momentos le corresponderá asistir a eventos y lo que eso le conlleve en su jornada ordinaria, en su rol ordinario. Gracias. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchas gracias a ambos, ¿alguna otra intervención? Al ser las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos se desconecta de la sesión la señora Karla Gamboa Somarribas. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo sí daría la propuesta para aprobar el Convenio si no tienen algún inconveniente en los términos que hemos conversado, los riesgos están controlados según lo que se ha expuesto. ----------

Directora Beatriz Castro Zúñiga: no me abre el documento, pero creo que en el artículo 8 del Convenio hay una parte sobre el recurso que se le va a dar a ella y deja, así como muy abierto, no recuerdo cuál es la palabra si inexacta, poderla más bien especificar, es que se deja como a la libre los viáticos y el transporte (creo que es lo que habla), pero exactamente que sea alguna palabra que se pueda sustituir, que sea lo realmente necesario y no así tan abierto como queda ahí. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: don Vladimir ¿tenés del convenio a mano?, en efecto, estamos hablando de lo que son viáticos y transporte. Yo administrativamente lo veo como dos partidas totalmente independientes que serían las únicas que eventualmente

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

estaríamos y quiero verificar el tema de la póliza de riesgos que, en algún momento, tuvimos como un inconveniente con doña Beatriz la que teníamos como experta, entonces don Vladimir si se puede, por favor, referir al respecto. ----------

Vladimir Cubillo Marenco: me parece que a lo que doña Beatriz se refiere es que, en la cláusula octava, que hace referencia a la estimación, hay una palabra ahí que podría interpretarse como que es muy amplio, efectivamente porque dice "de conformidad con los aportes de las partes, el presente Convenio contempla una suma económica inestimable", cuando hablamos de una suma económica inestimable ciertamente no estamos identificando un posible quantum sino que es una suma abierta, pero a continuación dice que corresponderá y ahí identifica cuáles son los pluses a los que eventualmente habrá que hacer un pago y es el pago de traslados y viáticos a nivel nacional o internacional que garanticen la participación en reuniones presenciales, entonces en ese sentido yo recomendaría muy respetuosamente eliminar estrictamente la palabra "inestimable" porque si quitamos esa palabra de ahí no lastimamos el resto de la cláusula y efectivamente ya le estaríamos dando una mayor certeza, diría "de conformidad con los aportes de las partes el presente convenio contempla una suma económica que corresponderá al pago de traslados y viáticos a nivel nacional o internacional". Sería una recomendación. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ok, hacemos ese ajuste entonces. ----------

Randall Umaña Villalobos: tal vez el otro tema que sí deberían incorporar dentro del Convenio es que estos viáticos son apegados al Reglamento de la Contraloría para que no se vayan a presentar situaciones de que pretendan, ejemplo, viajar en clase empresarial, sino que el tipo de tiquete que puede adquirir la institución está limitado por por el Reglamento de la Contraloría, entonces sí es importante hacer referencia a que se van a cubrir gastos de acuerdo con el Reglamento de Viajes de la Contraloría. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo, si les parece se hacen los ajustes, pero la Junta estaría aprobando en esos términos, que se hagan estas modificaciones que estamos acordando, conversando y que se apruebe básicamente el Convenio en los

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

términos discutidos que ahí los vamos a incluir en los considerandos (doña Adriana básicamente para que tenga una idea). ----------

Vladimir Cubillo Marenco: si me permite hago una lectura rápida para que conste que efectivamente se están haciendo en la inmediatez. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí. ----------

Vladimir Cubillo Marenco: entonces reza así, la cláusula octava dice: "De la estimación. De conformidad con los aportes de las partes, el presente Convenio contempla una suma económica que corresponderá al pago de traslados y viáticos a nivel nacional o internacional, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Viajes de la Contraloría General de la República que garanticen la participación en reuniones presenciales que sean convocadas por el Comité de Expertas de MESECVI, la CIM o la OEA y que el organismo que convoca no cubra estos rubros". ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto, en esos términos se hace la modificación del Convenio para aprobarlo. Don Vladimir luego nos envía el despacho esta versión ya corregida para poderle dar trámite a la última versión. ----------

ACUERDO 5. ----------

1. Ratificar la designación de la señora Edylma Granados Bermúdez como experta ante el MESECVI. ----------

2. Aprobar el Convenio Específico de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres y la señora Edylma Granados Bermúdez. ----------

3. Autorizar a la Presidencia Ejecutiva la firma de este convenio. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ----------

ARTÍCULO 11: Conocimiento y aprobación del Orden del día propuesto para la II Asamblea Ordinaria del Foro de las Mujeres-INAMU a celebrarse los días 28, 29 y 30 de julio 2025, suscrito por la señora Flora maría Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: Esta modificación es en cumplimiento del Acuerdo N°4 tomado en la Sesión Ordinaria N°21-2025 celebrada el 30 de junio del 2025 donde

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

desde el seno de la Junta Directiva habíamos discutido que se incluyeran temas sustanciales que eran necesarios que fueran conocidos y discutidos desde el Foro de las Mujeres del INAMU que tenían que ver 1) con el aspecto del INA que había comentado doña María Fernanda y, por otra parte, también el tema de los resultados de PIEG y PLANOVI con el fin de que sobre esos 2 puntos el Foro también allá haga una retroalimentación, que ustedes el Foro como es de carácter consultivo forma parte de la estructura del INAMU y la idea era aprovechar esta inversión de este espacio para poder maximizar los recursos y aprovechar también que están en pleno todas las compañeras. Este documento generaría un acuerdo. Doña Adriana usted lo leería. ----------

(La señora Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas, hace lectura de la propuesta del acuerdo). ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: aquí hay una precisión en cuanto al miércoles 30 de julio, 11:30, exposición de logros del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), pero no va a ser por parte de la miembro de la Junta Directiva, va a ser por parte de la encargada de la asesoría.... ----------

Directora María Fernanda Chacón García: la Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género, Ana Lucrecia Alfaro Castellón. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: así las cosas, estaríamos aprobando este acuerdo. -

ACUERDO 6. ----------

1. Autorizar la Convocatoria a la Segunda Asamblea Ordinaria del Foro de Mujeres del INAMU en modalidad presencial, para los días 28 de julio 2025 en horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.; el 29 de julio 2025 en horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. y el 30 de julio 2025 en horario de 8:00 a.m. a 12:15 p.m. Hotelera Santa Marta S.A. ubicado en Autopista General Cañas KM3. ----------

2. Realizar la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria con las siguientes agendas: ----------

Lunes 28 de julio 2025 ----------

3:00 p.m. Registro participantes. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

3:15 p.m. Comprobación de quórum. ----------

3:20 p.m. Lectura y aprobación Orden del día 02-2025 II Asamblea Ordinaria 2025.

5:00 p.m. Lectura y aprobación Ayuda Memoria I Encuentro CREs 2025. ----------

Martes 29 de julio 2025 ----------

8:00 a.m. Registro de participantes. ----------

8:15 a.m. Comprobación de quórum. ----------

8:30 a.m. Lectura y aprobación Acta 01-2025 de la I Asamblea Ordinaria 2025. --

9:00 a.m. Charla sobre Sororidad e intercambio de ideas a cargo de las MSc. Mariamalia Guillén, abogada y emprendedora. Presidenta de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Costa Rica e integrante ALAS (Asociación para el Liderazgo y Ascenso Social). ----------

10: 15 a.m. Informe de labores de la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva. ----------

10:45 a.m. Informe de labores de la señora Cindy Quesada Hernández, ministra de la Condición de la Mujer. ----------

11:10 a.m. Exposición de logros de los programas PLANOVI y PIEG por parte de funcionarias de la institución. ----------

12:00 p.m. Almuerzo. ----------

1:00 p.m. Distribución y recolección de formulario para recabar información cuyo análisis devolveremos al día siguiente. ----------

2:00 p.m. Informe de labores Flora María Calvo Abarca, Presidenta del Foro de las Mujeres INAMU. ----------

2:45 p.m. Informe de labores Beatriz Castro Zúñiga, Representante de las Organizaciones Sociales ante la Junta Directiva del INAMU. ----------

3:30 p.m. Experiencias de la compañera Teresita Ramellini Centella quien nos compartirá su experiencia en el proceso de Auditoría Ciudadana. ----------

4:30 p.m. La compañera Carla Ramírez Brunnetti nos compartirá la importancia de la educación en la formación de las personas desde el trabajo de la organización Alianza para una Educación Inclusiva. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

5:30 p.m. Cierre. ----------

Miércoles 30 de julio 2025 ----------

8:00 a.m. Registro de participantes. ----------

8:15 a.m. Comprobación de quórum. ----------

8:30 a.m. Devolución del cuestionario, análisis de los datos y reflexiones. ----------

9:30 a.m. La compañera Margarita Lara Sáenz nos compartirá la experiencia de la organización que representa en el Foro, Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires de Osa – CACBA. ----------

10:00 a.m. Aprobación del POI 2026. ----------

11:30 a.m. Exposición de logros del Instituto Nacional de Aprendizaje - INA - por parte de la señora Ana Lucrecia Alfaro Castellón, Encargada de la Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género. ----------

12:00 p.m. Cierre. ----------

12:15 p.m. Almuerzo. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo rápidamente sí tengo que informar algo, por motivos de última hora y por un asunto personal saqué vacaciones el viernes 4 de julio del 2024 (por error se consignó ese año cuando en realidad es 2025), entonces básicamente, como me corresponde, les informo a ustedes como Junta Directiva. No lo hice en la sesión anterior porque era sesión extraordinaria y solamente podemos ver un tema; así las cosas, de una vez les informo, sin embargo, estuve trabajando literalmente, no hubo interrupción alguna de todo lo que ocurre en esta Presidencia Ejecutiva en el INAMU para que estén también al tanto. ----------

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

0014252

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA